



# "Las multas del SAT son arriba de más de \$25,000"

A continuación, se presentan las siete infracciones más habituales en las que incurren los empresarios.

## **Registrar más gastos que ingresos en el año fiscal**

Multa: Desde \$38,000 con posibilidad de prisión preventiva

## **Factura cancelada fuera de plazo**

Multa: 10% de la factura emitida

## **No emitir los complementos de pagos**

Multa: \$600 por cada CFDI

## **Obligación no declarada**

Multa: \$17,370

## **Obligación presentada fuera de plazo**

Multa: \$34,730

## **Incumplir requerimientos**

Multa: \$34,730

## **No presentar tus declaraciones en internet**

Multa: \$28,000

Si no tienes un contador con experiencia

- Las multas pueden ser por más de \$153,430
- Pueden llevar a la bancarrota tu negocio y perder tu patrimonio
- Te pueden llevar a prisión

Te invitamos a que [tomes una asesoría con nosotros](#) en donde te vamos a proponer estrategias de cómo evitar este horrible escenario. [Da clic para agendar la reunión vía whatsapp](#)